

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de enero del año dos mil doce, a las 9H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Martha de Roldos Mz. 707 Solar 7, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A. INMARISA.:

1.- Sr. **ROMERO VERA ENRIQUE FABIAN**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;

2.- Sr. **ROMERO ESPINOZA PEDRO ENRIQUE** en Representación Legal de la Compañía Panameña **VANCEL S.A.**, propietaria de 99 acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL BALANCE GENERAL DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

PERDIDA DEL EJERCICIO 2011

\$ 15,729.18

Preside la sesión en calidad de Presidente titular de la compañía, la Srta. JOHANNA JANETH ROMERO VERA y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. DAISY ZAMBRANO SANCHEZ.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Srta. JOHANNA JANETH ROMERO VERA quien manifiesta a los asistentes a la Junta, la preocupación de los resultados acumulados de la compañía, debido a su inoperancia.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

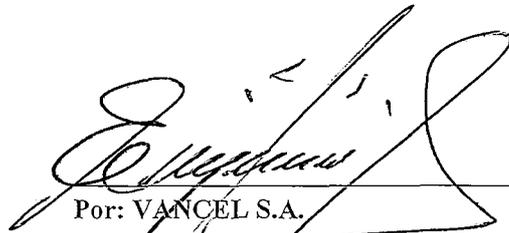
TOMAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA EL AÑO 2012 CON EL FIN DE MEJORAR LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede una hora de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.

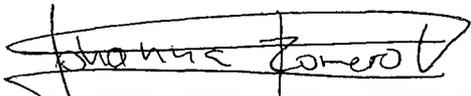
Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la igual asistencia antes registrada; dispone la Presidencia que lea el Acta la Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de los accionistas.



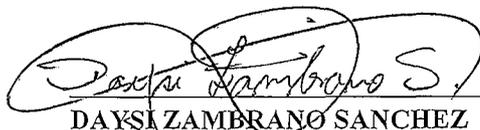
ROMERO VERA ENRIQUE FABIAN
ACCIONISTA
C.C.# 0917962011



Por: VANCEL S.A.
PEDRO ENRIQUE ROMERO VERA
C.C. # 0701019952



JOHANNA JANETH ROMERO VERA
PRESIDENTE
C.C.# 0917962003



DAYSI ZAMBRANO SANCHEZ
SECRETARIA
C.C. # 0926868480